
SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



**Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica
del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía
(ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL**

Versión 4.0

07/08/2015

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Hoja	2 de 20
	OFICIALÍA MAYOR	Proceso	ADV
	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Versión plantilla	1.3
	DGDC-DAJL	Fecha plantilla	ene 2013
	Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Fecha documento	ago 2015

Histórico de Versiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
12/03/2013	1.0	Para Usuarios de la DGDC-DAJL	Marcelo Briones Arciga
10/04/2014	2.0	En base a los cambios del instructivo de operación de la DGST	Marcelo Briones Arciga
16/07/2014	3.0	Con actualización de pantallas	Marcelo Briones Arciga
07/08/2015	4.0	Pantallas nuevas	Marcelo Briones Arciga

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Hoja	3 de 20
	OFICIALÍA MAYOR	Proceso	ADV
	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Versión plantilla	1.3
	DGDC-DAJL	Fecha plantilla	ene 2013
	Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Fecha documento	ago 2015

Tabla de Contenido

1.	Objetivo	4
2.	Abreviaturas	4
3.	Lineamientos generales de operación	4
4.	Descripción del procedimiento	5
5.	Funcionalidad y operación de la solución tecnológica por 'ventanilla electrónica'	6
5.1	Ingresar al sistema (Actividad 1).....	7
5.2	Evaluación de documentos jurídicos y legales (Actividad 2- 7).....	7
5.3	Seguimiento al producto NO Conforme (Actividad 8-10).....	15
5.4	Conclusión de la revisión (Actividad 11)	18
5.5	Consultas de Información del sistema (Actividades 12-13).....	19
5.6	Consulta del histórico (Actividad 14).....	¡Error! Marcador no definido.

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Hoja	4 de 20
	OFICIALÍA MAYOR	Proceso	ADV
	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Versión plantilla	1.3
	DGDC-DAJL	Fecha plantilla	ene 2013
	Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Fecha documento	ago 2015

Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL

1. Objetivo

Proporcionar una guía de procesos, lineamientos y operación del sistema ADV a los usuarios de la DGDC-DAJL.

2. Abreviaturas

ADV: Aprovechamiento de Derecho de Vía.

CSCT: Centro SCT

DGDC: Dirección General de Desarrollo Carretero.

DGST: Dirección General de Servicios Técnicos.

PNC: Producto No Conforme.

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DPA: Dirección de Permisos y Aprovechamientos.

DAJL: Dirección de Asuntos Jurídicos y Legales.

3. Lineamientos generales de operación

- El usuario de la DGDC-DAJL ingresará en la Dirección <http://aplicaciones6.sct.gob.mx/SGADV/pg1100000.jsp>, a fin de consultar diariamente si existen solicitudes por atender, para lo cual utilizará su usuario y contraseña.
- El usuario de la DGDC-DAJL recibirá el expediente físico de la solicitud de trámite ADV por parte de la DGDC-DPA con el memorandum de envío correspondiente.
- El usuario de la DGDC-DAJL podrá consultar las solicitudes ADV iniciadas en el sistema para revisión.
- El usuario de la DGDC-DAJL deberá validar el cumplimiento de la normatividad de los documentos jurídicos y legales anexos a la solicitud.
- El usuario de la DGDC-DAJL tendrá la facultad de levantar observaciones de los documentos que no cumplan con la normativa.
- A partir de que se reciba la solicitud con el expediente físico, tendrá un periodo de 25 días naturales para revisar, analizar, validar y notificar observaciones, en su caso, de los documentos jurídicos y legales.
- En caso de que se detecte que uno o más documentos jurídicos y legales, no cumplen con la normativa, lo registrará en el sistema.
- Una vez concluida la revisión jurídica y legal, se deberá devolver el expediente físico a la DGDC-DPA, el cual deberá incluir su opinión al respecto.
- La DGDC-DPA revisa en el sistema la opinión de la DGDC-DAJL, a fin de verificar el resultado revisión de la documentación presentada, si es validada se considera jurídica y legalmente factible, en caso contrario, se considera un Producto No Conforme (PNC).
- El usuario de la DGDC-DAJL deberá esperar hasta que la DGDC-DPA le indique que ha sido solventado el incumplimiento. Una vez recibida la solventación (es), el usuario DGDC-DAJL

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Hoja	5 de 20
		Proceso	ADV
		Versión plantilla	1.3
		Fecha plantilla	ene 2013
		Fecha documento	ago 2015

tendrá un periodo de 3 días naturales para revisar, analizar, validar y notificar el resultado final a la DGDC-DPA para la resolución correspondiente del trámite (positiva o negativa jurídica y legalmente).

- En caso de que la documentación derivada del PNC no satisfaga los requerimientos legales y jurídicos, la DGDC-DPA dará por concluida la solicitud, por lo que el promovente deberá iniciar una nueva solicitud.
- El usuario de la DGDC-DAJL podrá realizar consultas respecto al estado de cada solicitud.

4. Descripción del procedimiento

Número de actividad	Descripción	Tiempos (días)	
1	Ingresar al sistema mediante la Dirección http://aplicaciones6.sct.gob.mx/SGADV/pg1100000.jsp , utilizando su usuario y contraseña.	25	
2	Ingresar en el menú del sistema: Inicio – Gestión de trámites – Procesos- Evaluación de documentos.		
3	Ingresar el número de solicitud de acuerdo al año de ingreso, dicho número se podrá obtener del expediente; dar clic en buscar. La información de la solicitud se visualiza en pantalla.		
4	Dar clic en el link: Documentos digitales anexos al trámite a fin de visualizar y revisar conforme a la normativa los documentos jurídicos y legales. Al dar clic en el link se abrirá una nueva ventana.		
5	Dar clic en el link: Evaluación de documentos jurídicos y legales, visualizándose para ello una nueva ventana, a fin de validarlos, en su caso.		
6	Validación de los documentos jurídicos y legales de la solicitud: El usuario de la DGDC-DAJL deberá revisar, evaluar y validar, en su caso, en sistema los documentos jurídicos y legales de manera individual. *Esto en base a documentos digitales anexos en sistema versus documentos físicos.		
7	Para finalizar la evaluación y validación de los documentos jurídicos y legales, el usuario procede a dar clic en "aceptar".		
PRODUCTO NO CONFORME			
8	En el caso de que uno o más documentos jurídicos y legales no cumplan con la normativa, el sistema mandará una alerta para que se especifiquen las causas. El usuario deberá señalar las observaciones en el campo designado para ello y procederá a dar clic en "Aceptar". Derivado de lo anterior, la DGDC-DPA a través del sistema generará un PNC para notificar al promovente.		
9	La DGDC-DPA recibirá la atención del PNC a través del sistema y de manera física, por lo que el usuario jurídico deberá consultar de manera continua dicha atención a fin de revisar, evaluar y validar, en su caso, la documentación jurídica y legal correspondiente.		
10	Una vez que el usuario de la DGDC-DAJL reciba la documentación mediante la cual se atienden las observaciones PNC, procederá conforme a las actividades de la No. 2 a la No. 7.		

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Hoja	6 de 20
	OFICIALÍA MAYOR	Proceso	ADV
	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Versión plantilla	1.3
	DGDC-DAJL	Fecha plantilla	ene 2013
	Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Fecha documento	ago 2015

11	Al concluir la evaluación y validación de los documentos jurídicos y legales, el sistema regresa a la pantalla de búsqueda de 'Evaluación de documentos jurídicos y legales'; hecho lo anterior, se podrá iniciar una nueva revisión, evaluación y validación, o bien desplegar el menú de consulta o salir del sistema.	3
CONSULTAS EN SISTEMA		
12	El usuario de la DGDC-DAJL deberá ingresar al sistema ADV de manera continua a fin de verificar si la solicitud ha sido recibida por la DGDC-DPA y si ésta se encuentra lista para la revisión jurídica y legal en sistema.	NA
13	El usuario de la DGDC-DAJL puede consultar datos generales de cualquier solicitud en el sistema y obtener información sobre el estatus de cada solicitud (tipo de aprovechamiento, resolución de visita técnica, realización de cotejo en CSCT, etc.). Asimismo, puede consultar los PNC, y también es posible la consulta de solicitudes que se atendieron y que se encuentran en proceso aplicando el procedimiento previo al sistema.	NA
CONSULTA DEL HISTÓRICO ADV		
14	El usuario de la DGDC-DAJL podrá consultar el archivo que contiene el histórico de solicitudes permisos. Deberá ingresar a: Inicio- Gestión de trámites- Consultas- Histórico ADV. El usuario jurídico de la DGDC podrá consultar el archivo que contiene el histórico de permisos.	NA

5. Funcionalidad y operación de la solución tecnológica por 'ventanilla electrónica'

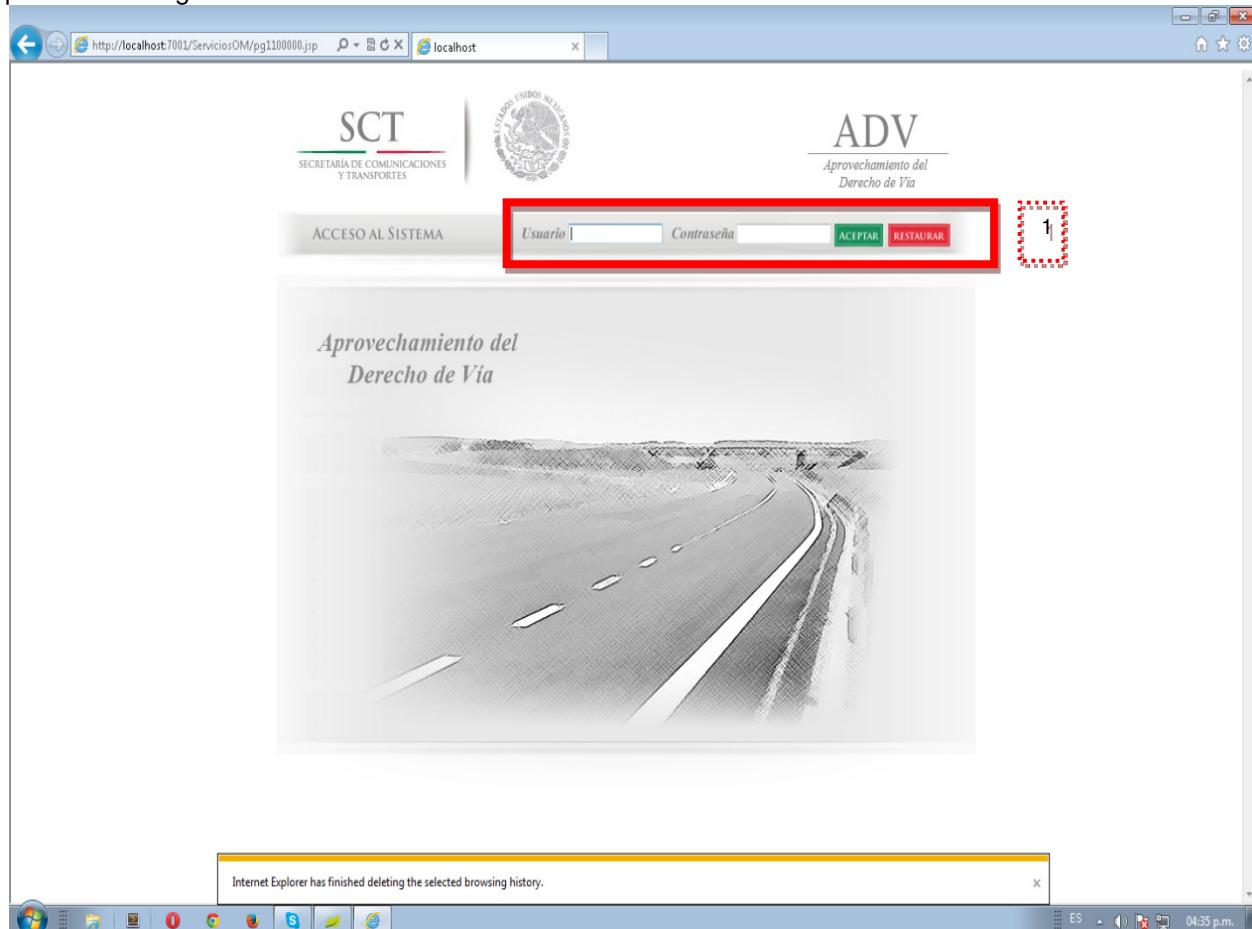
 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Hoja	7 de 20
	OFICIALÍA MAYOR	Proceso	ADV
	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Versión plantilla	1.3
	DGDC-DAJL	Fecha plantilla	ene 2013
	Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Fecha documento	ago 2015

5.1 Ingresar al sistema (Actividad 1)

El ingreso al sistema deberá realizarse al proporcionar un usuario y contraseña (1). Una vez ingresada la información dar clic en ACEPTAR o RESTAURAR sesión.

El usuario y contraseña para ingresar al sistema es:

Los usuarios y contraseñas estarán relacionados con las cuentas de correo electrónico y conforme a las políticas de seguridad internas de la SCT.

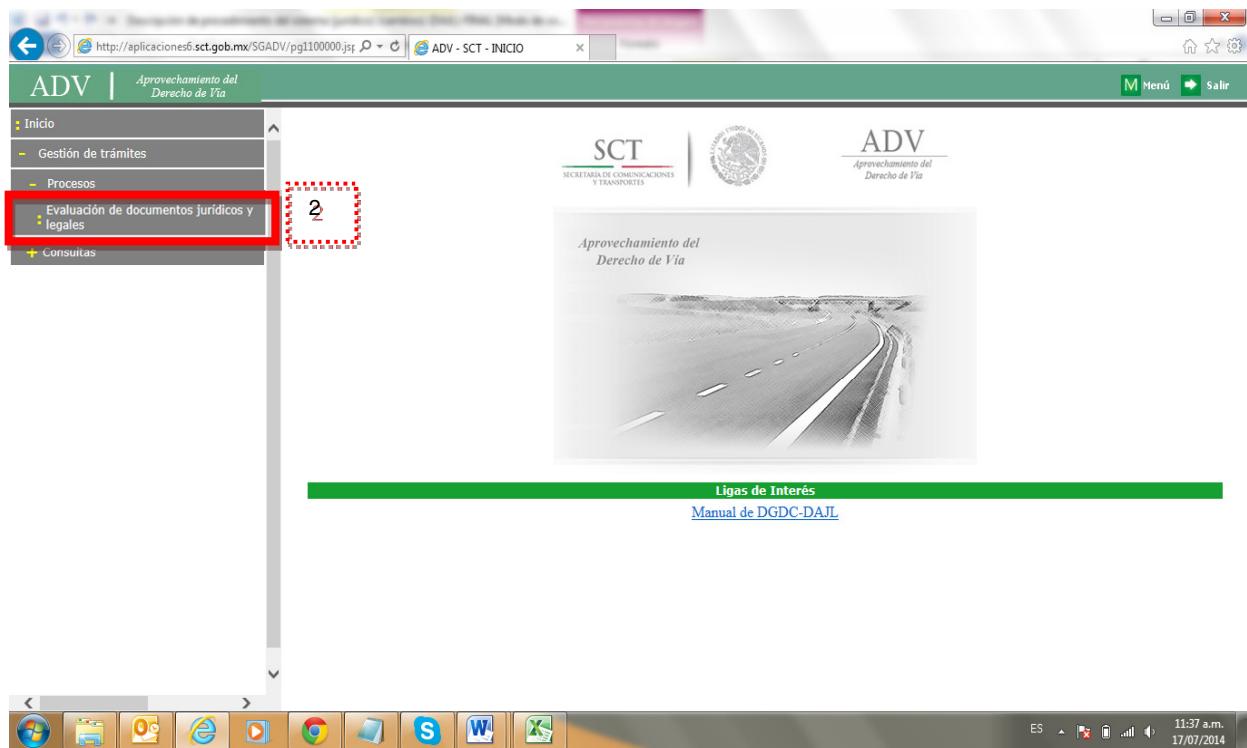


5.2 Evaluación de documentos jurídicos y legales (Actividad 2- 7)

Inicio – Gestión de trámites – Procesos- Evaluación de documentos.

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p align="center">UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</p> <p align="center">DGDC-DAJL</p> <p align="center">Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Hoja</td><td style="padding: 2px;">8 de 20</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proceso</td><td style="padding: 2px;">ADV</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión plantilla</td><td style="padding: 2px;">1.3</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha plantilla</td><td style="padding: 2px;">ene 2013</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha documento</td><td style="padding: 2px;">ago 2015</td></tr> </table>	Hoja	8 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	8 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											

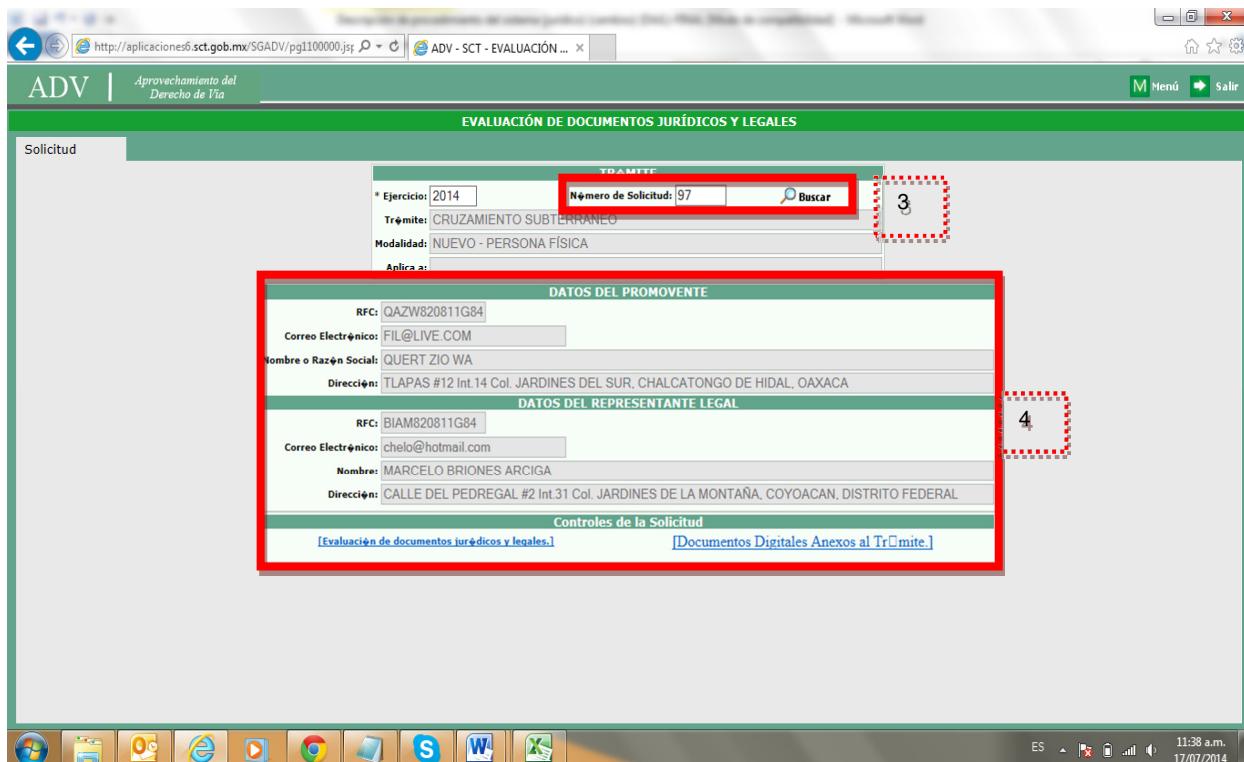
El usuario de la DGDC-DAJL es el responsable de revisar la documentación jurídica y legal anexa a la solicitud, conforme a la normatividad. Estos deben entrar al sistema en la parte de PROCESOS-Evaluación parcial de requisitos de documentos jurídicos y legales (2).



Actividad 3: Ingresar el número de solicitud de acuerdo al año de ingreso, dicho número se podrá obtener del expediente; dar clic en buscar.
La información de la solicitud se visualiza en pantalla.

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Hoja 9 de 20 Proceso ADV Versión plantilla 1.3 Fecha plantilla ene 2013 Fecha documento ago 2015
--	---	---

Ingresar el número de la solicitud a evaluar y dar clic en BUSCAR (3). La información se despliega en pantalla (4).



The screenshot shows a computer screen with a web browser window open to the URL <http://aplicaciones.sct.gob.mx/SGADV/pg110000.jsp>. The page title is "ADV - SCT - EVALUACIÓN...". The main content area is titled "EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS Y LEGALES". A sub-section titled "Solicitud" is active. The search results for file number 97 are shown. The results are presented in two sections: "DATOS DEL PROMOVENTE" and "DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL". Both sections include fields for RFC, Correo Electrónico, Nombre, and Dirección. At the bottom of the results area, there are two links: "[Evaluación de documentos jurídicos y legales]" and "[Documentos Digitales Anexos al Trámite.]". The entire search results area is highlighted with a red dotted rectangle and labeled with the number 4.

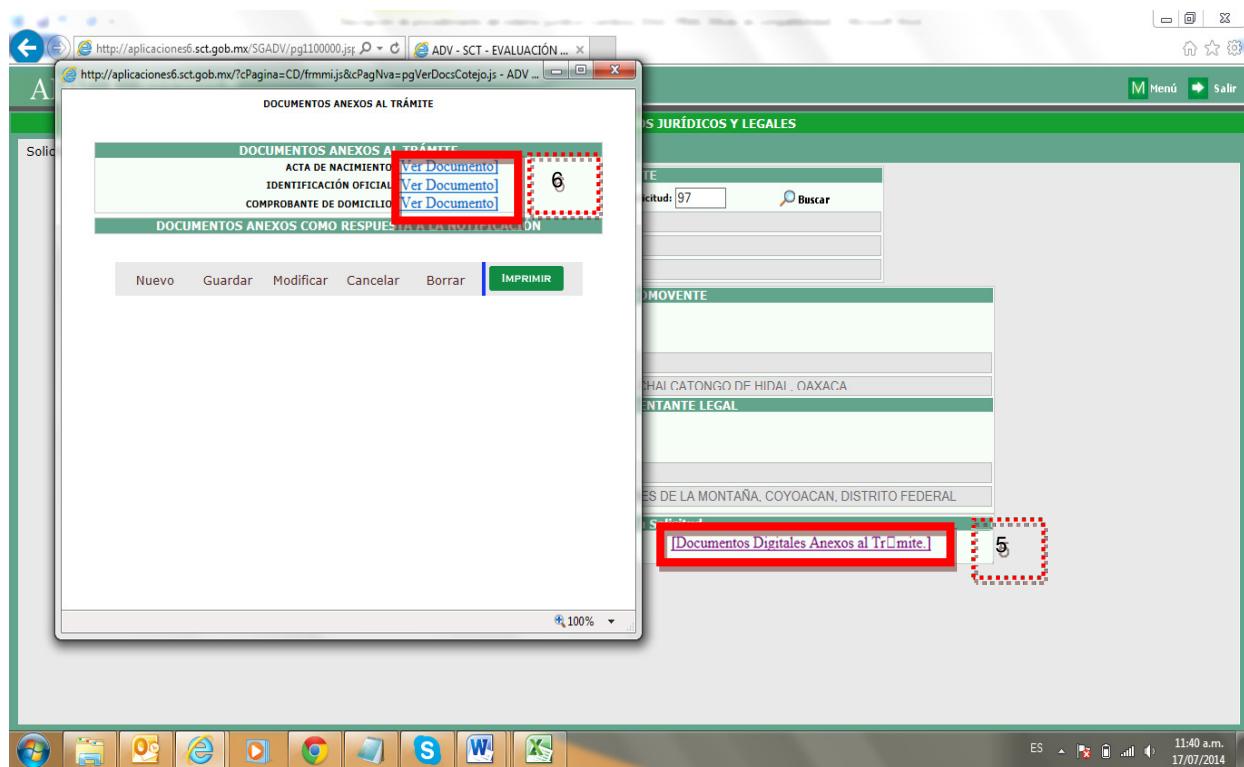
Actividad 4:

Dar clic en el link: Documentos digitales anexos al trámite a fin de visualizar y revisar conforme a la normativa los documentos jurídicos y legales. Al dar clic en el link se abrirá una nueva ventana.

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL</p> <p>Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	Hoja 10 de 20 Proceso ADV Versión plantilla 1.3 Fecha plantilla ene 2013 Fecha documento ago 2015
--	--	---

El usuario DGDC-DAJL podrá consultar los documentos jurídicos y legales cargados en digital de la solicitud, dando clic sobre el link de documentos digitales anexos (5). Una pantalla emergente será desplegada en donde su pueden consultar los documentos al dar clic sobre 'Ver documento' (6) de forma particular.

Nota: En esta sección también se podrán visualizar los documentos anexados de solicitudes cargadas vía Internet.

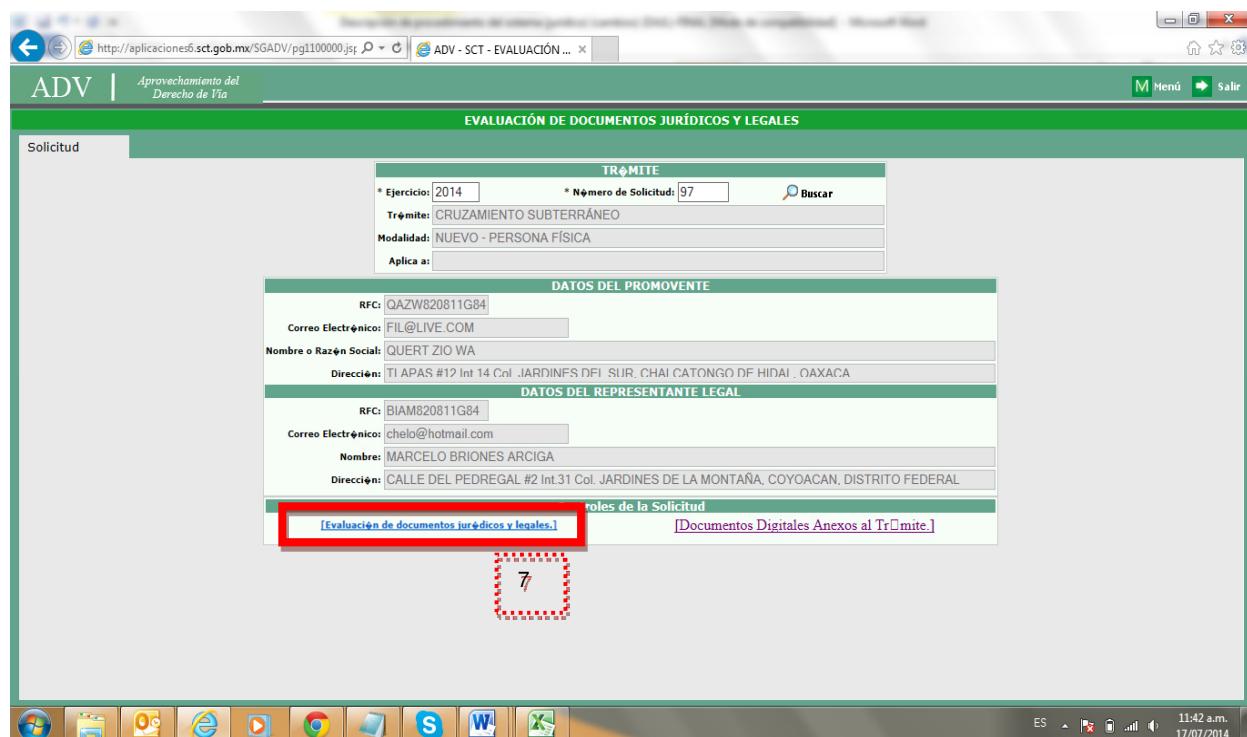


Actividad 5:

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p align="center">UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL</p> <p align="center">Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Hoja</td><td style="padding: 2px;">11 de 20</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proceso</td><td style="padding: 2px;">ADV</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión plantilla</td><td style="padding: 2px;">1.3</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha plantilla</td><td style="padding: 2px;">ene 2013</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha documento</td><td style="padding: 2px;">ago 2015</td></tr> </table>	Hoja	11 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	11 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											

Dar clic en el link: Evaluación de documentos jurídicos y legales, visualizándose para ello una nueva ventana, a fin de validarlos, en su caso.

Ingresar a la evaluación de documentos jurídicos y legales. Dando clic en la liga (7)



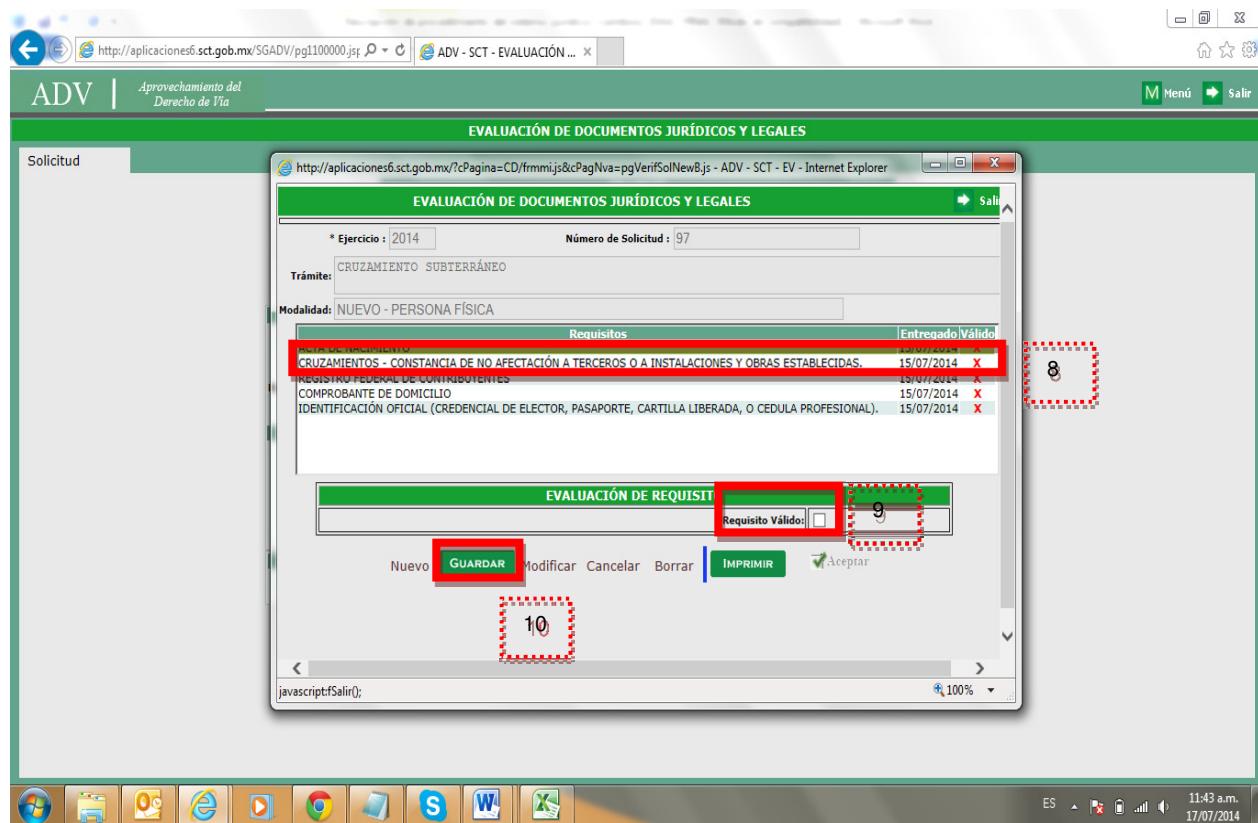
 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL</p> <p>Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	Hoja 12 de 20 Proceso ADV Versión plantilla 1.3 Fecha plantilla ene 2013 Fecha documento ago 2015
--	--	---

Actividad 6:

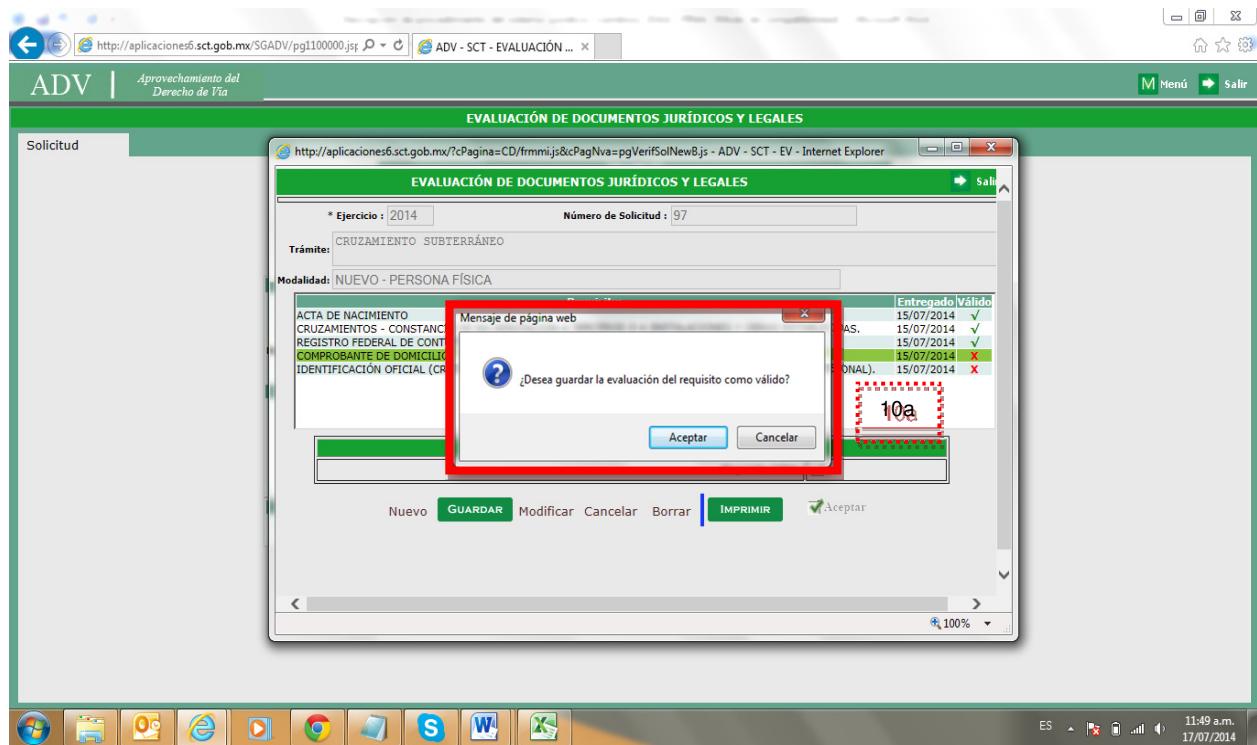
Validación de los documentos jurídicos y legales de la solicitud: El usuario de la DGDC-DAJL deberá revisar, evaluar y validar, en su caso, en sistema los documentos jurídicos y legales de manera individual.

*Esto en base a documentos digitales anexos en sistema versus documentos físicos.

El usuario DGDC-DAJL deberá ir evaluando y validando, en su caso, cada documento jurídico y legal, de manera individual usando los documentos digitales anexos (ver actividad 4) y los documentos físicos. Para evaluar: primero debe seleccionar la línea del requisito (8), después seleccionar el checkbox ('requisito valido') (9) y presionar GUARDAR (10). El sistema cada vez alerta que se guarda el requisito como valido (10a), dar clic en ACEPTAR. El documento validado cambiará el tache por una paloma en la línea de registro.



 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL</p> <p>Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Hoja</td><td style="padding: 2px;">13 de 20</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proceso</td><td style="padding: 2px;">ADV</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión plantilla</td><td style="padding: 2px;">1.3</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha plantilla</td><td style="padding: 2px;">ene 2013</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha documento</td><td style="padding: 2px;">ago 2015</td></tr> </table>	Hoja	13 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	13 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											

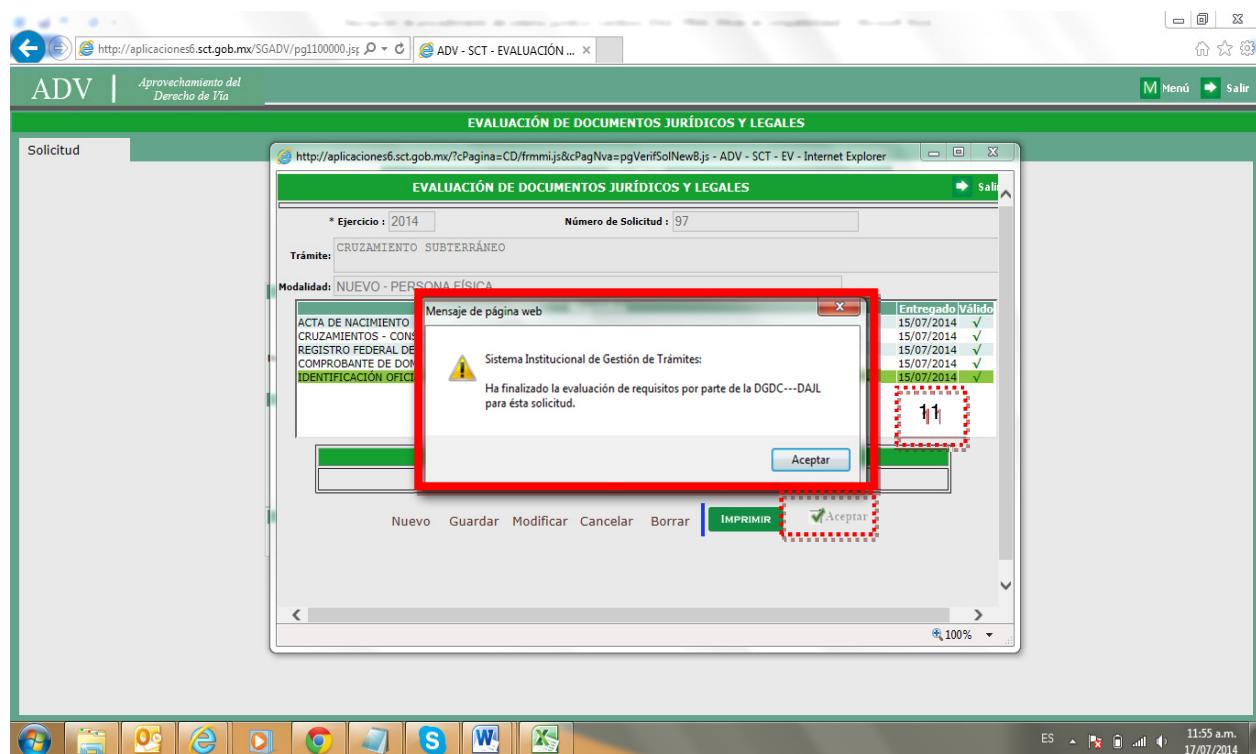


 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL</p> <p>Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Hoja</td><td style="padding: 2px;">14 de 20</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proceso</td><td style="padding: 2px;">ADV</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión plantilla</td><td style="padding: 2px;">1.3</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha plantilla</td><td style="padding: 2px;">ene 2013</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha documento</td><td style="padding: 2px;">ago 2015</td></tr> </table>	Hoja	14 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	14 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											

Actividad 7:

Para finalizar la evaluación y validación de los documentos jurídicos y legales, el usuario procede a dar clic en "Aceptar".

El sistema alertará que se ha concluido la revisión jurídica (11), dar clic en ACEPTAR. Después ACEPTAR para regresar a la pantalla de la Actividad 3.



 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Hoja 15 de 20 Proceso ADV Versión plantilla 1.3 Fecha plantilla ene 2013 Fecha documento ago 2015
--	---	---

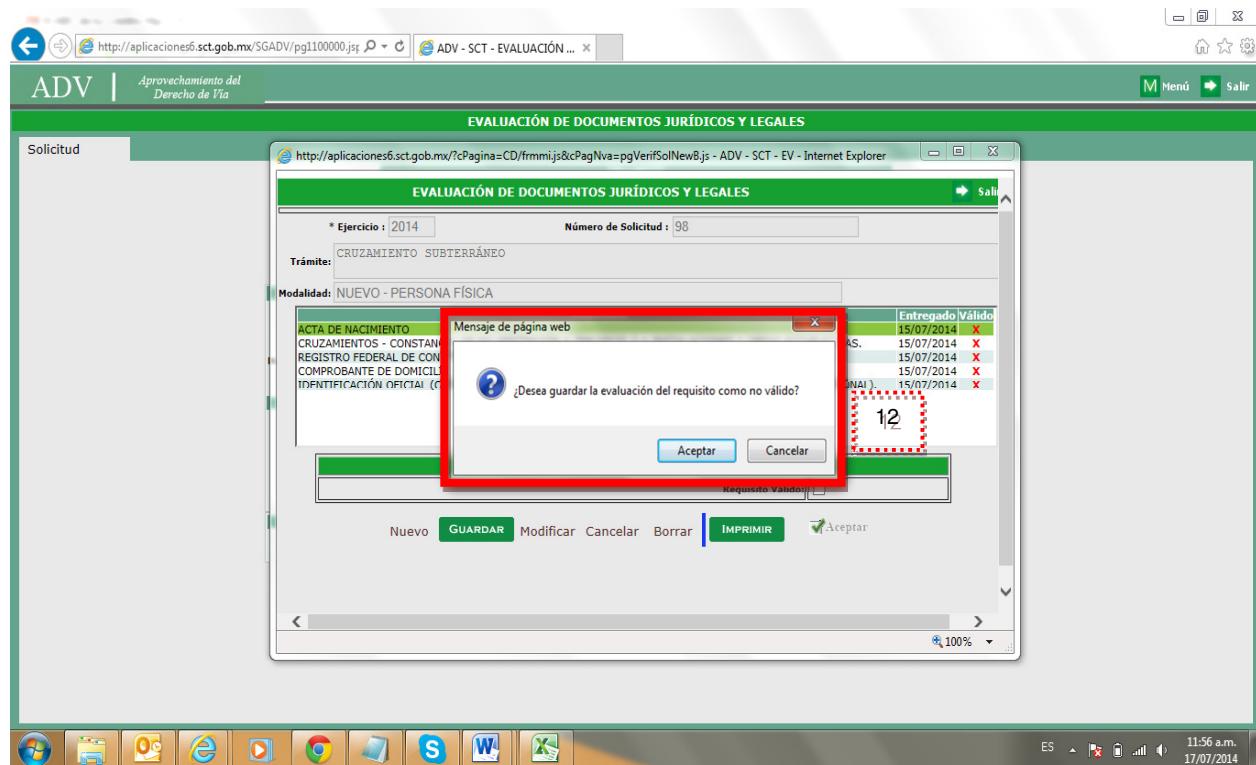
5.3 Seguimiento al producto NO Conforme (Actividad 8-10)

En el caso de que uno o más documentos jurídicos y legales no cumplan con la normativa, el sistema mandará una alerta para que se especifiquen las causas. El usuario deberá señalar las observaciones en el campo designado para ello y procederá a dar clic en "Aceptar". Derivado de lo anterior, la DGDC-DPA a través del sistema generará un PNC para notificar al promovente.

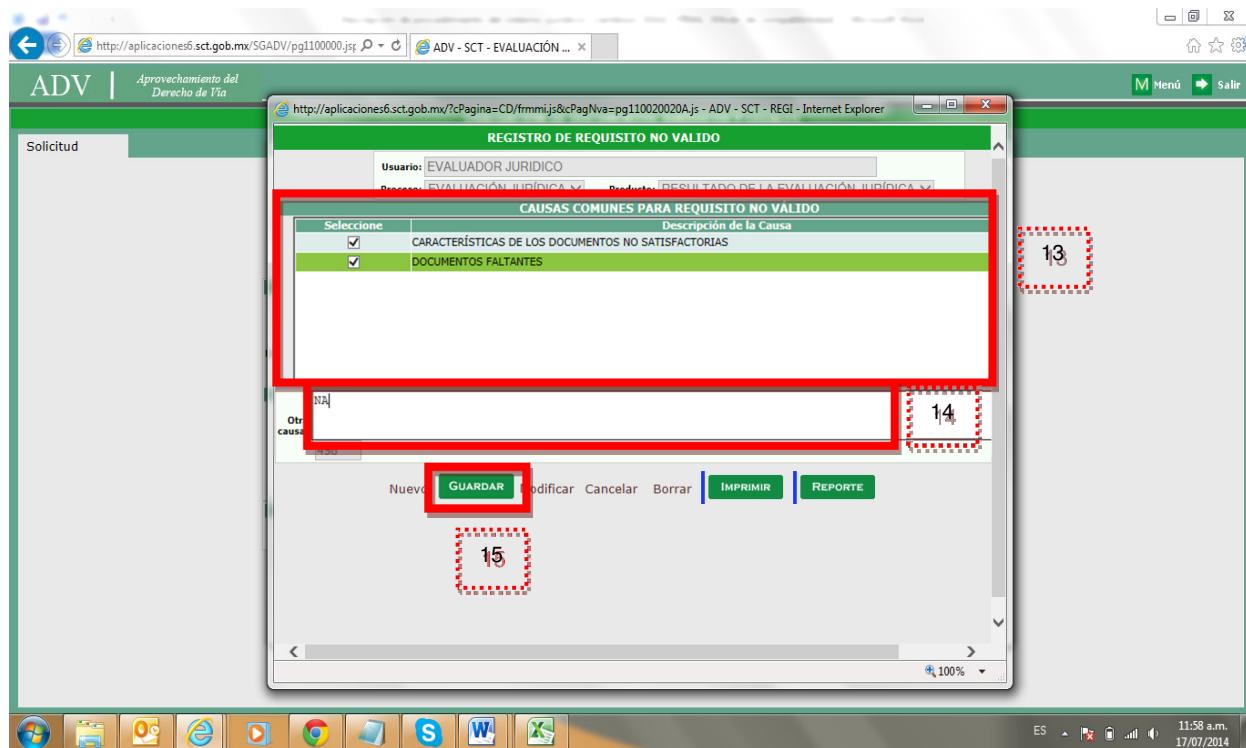
La DGDC-DPA recibirá la atención del PNC a través del sistema y de manera física, por lo que el usuario de la DGDC-DAJL deberá consultar de manera continua dicha atención a fin de revisar, evaluar y validar, en su caso, la documentación jurídica y legal correspondiente.

Si alguno de los documentos evaluados fue guardado sin el checkbox de 'requisito valido' (ver actividad 6), el sistema mandará una alerta (12) para poder proceder, dar clic en Aceptar. Una pantalla emergente aparecerá en sistema para indicar las causas por las que el documento no estuvo en conformidad. En el caso de un requisito en inconformidad, se deben indicar las causas (13) (dar clic en checkbox) y capturar observaciones (texto libre) (14), dar clic en GUARDAR (15). Posteriormente el sistema mandará una alerta para Aceptar los datos de pantalla; dar clic en ACEPTAR.

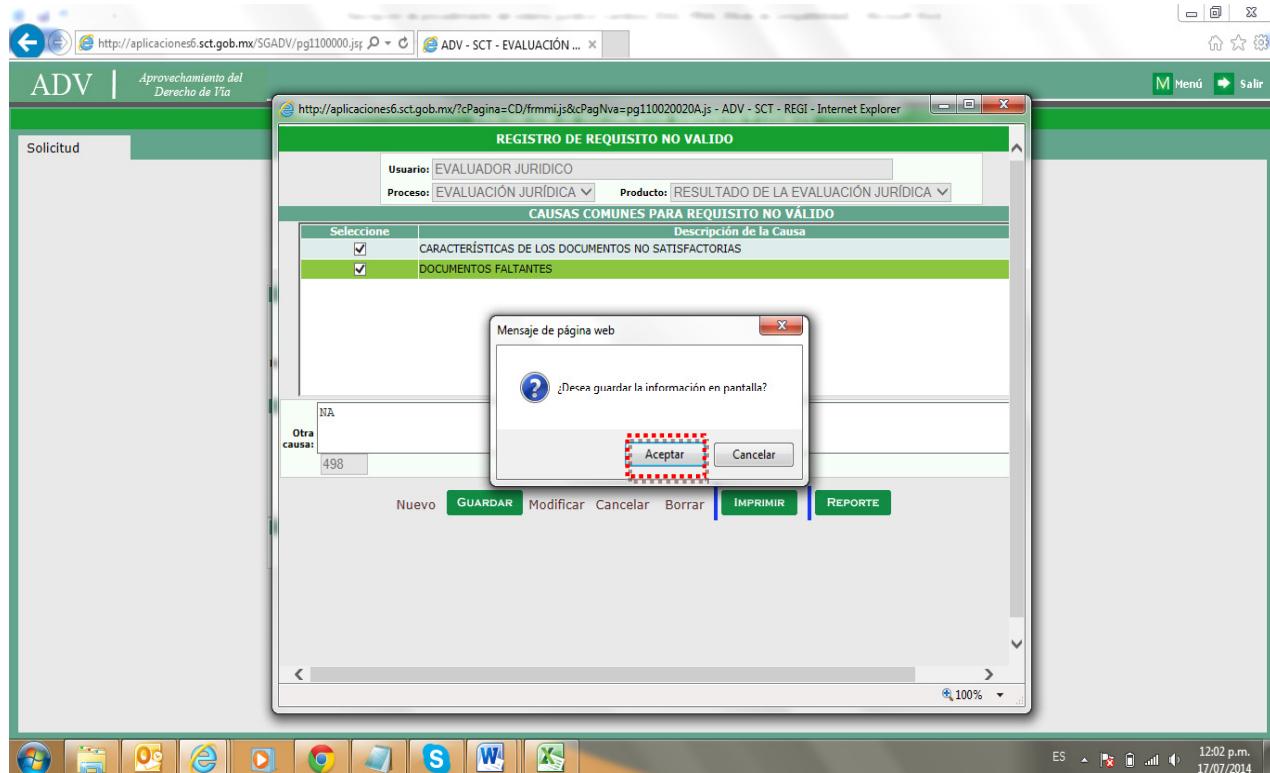
Nota: Una vez que el usuario de la DGDC-DAJL reciba la documentación mediante la cual se atienden las observaciones PNC, procederá conforme a las actividades de la No. 2 a la No. 7.



 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL</p> <p>Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1"> <tr> <td>Hoja</td> <td>16 de 20</td> </tr> <tr> <td>Proceso</td> <td>ADV</td> </tr> <tr> <td>Versión plantilla</td> <td>1.3</td> </tr> <tr> <td>Fecha plantilla</td> <td>ene 2013</td> </tr> <tr> <td>Fecha documento</td> <td>ago 2015</td> </tr> </table>	Hoja	16 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	16 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											



 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p align="center">UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</p> <p align="center">DGDC-DAJL</p> <p align="center">Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	Hoja 17 de 20 Proceso ADV Versión plantilla 1.3 Fecha plantilla ene 2013 Fecha documento ago 2015
--	---	---

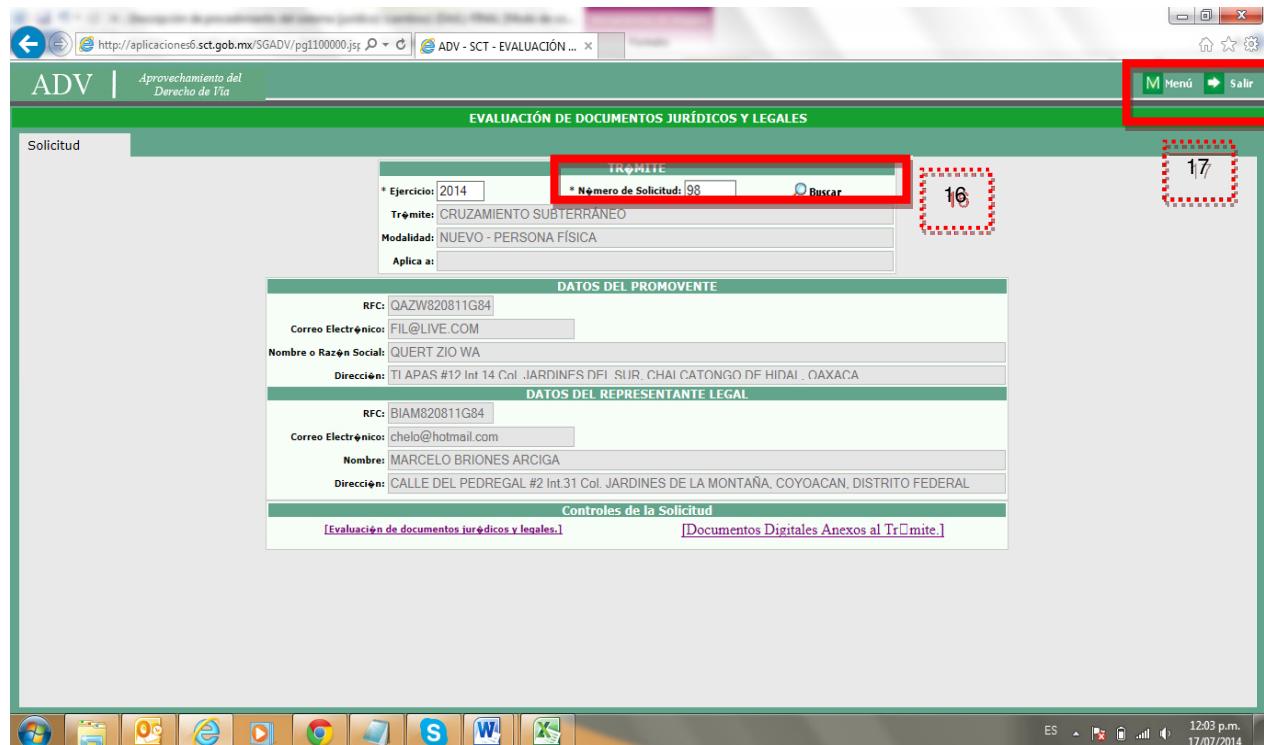


 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DGDC-DAJL Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL	Hoja 18 de 20 Proceso ADV Versión plantilla 1.3 Fecha plantilla ene 2013 Fecha documento ago 2015
--	---	--

5.4 Conclusión de la revisión (Actividad 11)

Al concluir la evaluación y validación de los documentos jurídicos y legales, el sistema regresa a la pantalla de búsqueda de 'Evaluación de documentos jurídicos y legales'; hecho lo anterior, se podrá iniciar una nueva revisión, evaluación y validación, o bien desplegar el menú de consulta o salir del sistema.

Al concluir la evaluación de documentos jurídicos y legales, el sistema regresara a la pantalla de 'Evaluación de documentos jurídicos y legales'. Aquí es posible iniciar la evaluación de una nueva solicitud, ingresando otro número de solicitud y dar clic en BUSCAR (16), o bien desplegar el menú principal o salir del sistema (17).



The screenshot shows the 'EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS Y LEGALES' application interface. The main window title is 'ADV - SCT - EVALUACIÓN...'. The interface includes a header with the logo and name of the secretariat, and a menu bar with options like 'Menú' and 'Salir'. The main content area contains a form for a 'TRÁMITE' (Case) with fields for 'Ejercicio' (2014), 'Número de Solicitud' (98), and a 'Buscar' button. Below this are sections for 'DATOS DEL PROMOVENTE' and 'DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL' with various input fields. At the bottom, there are 'Controles de la Solicitud' buttons for 'Evaluación de documentos jurídicos y legales.' and 'Documentos Digitales Anexos al Trámite.'. Red boxes highlight specific elements: one around the 'Menú' button in the top right, another around the 'Salir' button, a third around the number '16' near the search button, and a fourth around the number '17' near the menu button.

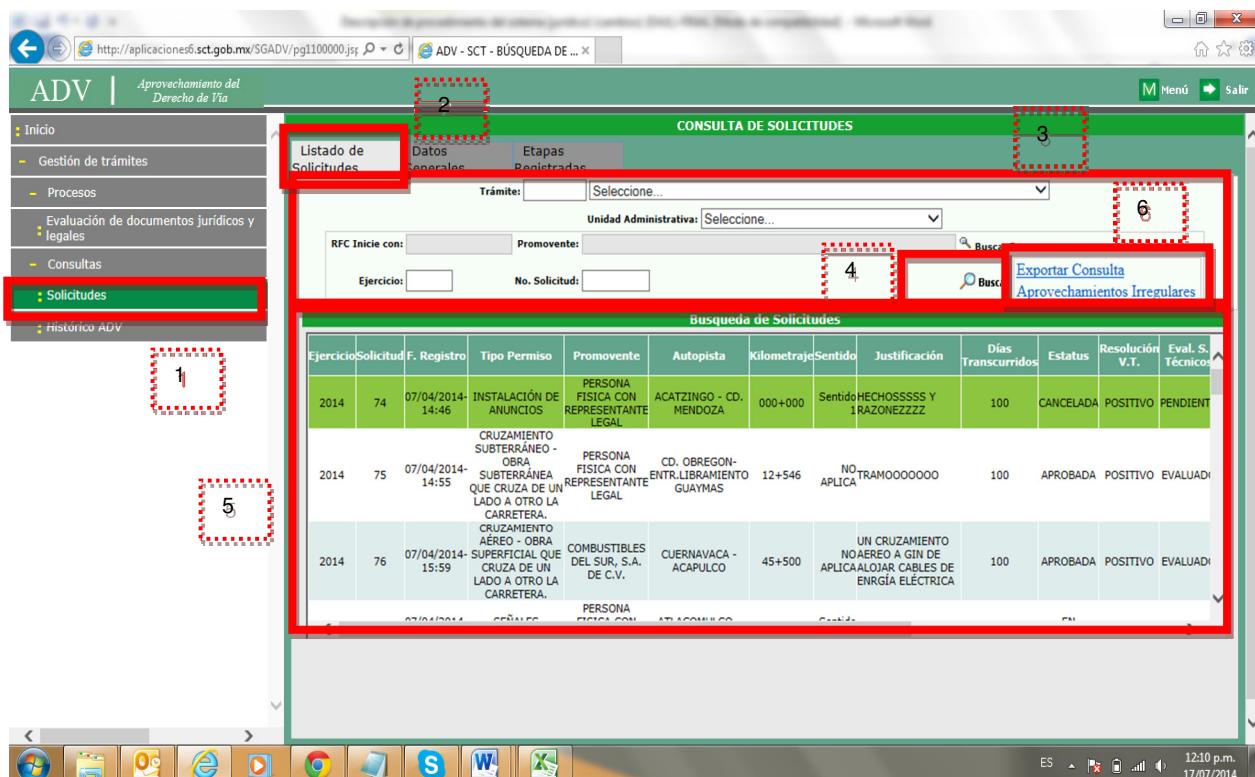
 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p align="center">UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</p> <p align="center">DGDC-DAJL</p> <p align="center">Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Hoja</td><td style="padding: 2px;">19 de 20</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proceso</td><td style="padding: 2px;">ADV</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión plantilla</td><td style="padding: 2px;">1.3</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha plantilla</td><td style="padding: 2px;">ene 2013</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha documento</td><td style="padding: 2px;">ago 2015</td></tr> </table>	Hoja	19 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	19 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											

5.5 Consultas de Información del sistema (Actividades 12-13)

El usuario de la DGDC-DAJL deberá ingresar al sistema ADV de manera continua a fin de verificar si la solicitud ha sido recibida por la DGDC-DPA y si ésta se encuentra lista para la revisión jurídica y legal en sistema.

El usuario de la DGDC-DAJL puede consultar datos generales de cualquier solicitud en el sistema y obtener información sobre el estatus de cada solicitud (tipo de aprovechamiento, resolución de visita técnica, realización de cotejo en CSCT, etc.). Asimismo, puede consultar si la solicitud tiene PNC.

El primer paso es ingresar al módulo de consultas-solicitudes (1), después situarse en la pestaña de 'Listado de solicitudes' (2). El sistema proporciona diferentes filtros (parte superior) para el despliegue de información como son: Tipo de aprovechamiento, unidad administrativa, ejercicio (año) y numero de solicitud (3). Una vez seleccionado el filtro de información dar clic en BUSCAR (4) para desplegar la información correspondiente. Adicionalmente si no hay filtro y se da clic en BUSCAR, el sistema desplegará todas las solicitudes existentes. La información se despliega en pantalla de acuerdo al título de la columna de la tabla (5). Es posible exportar la tabla de consulta a Excel dando clic en 'Exportar consulta', así como también consultar los aprovechamientos irregulares (6).



Ejercicio	Solicitud	F. Registro	Tipo Permiso	Promovente	Autopista	Kilometraje	Sentido	Justificación	Días Transcurridos	Estatus	Resolución	V.T.	Eval. S. Técnicos
2014	74	07/04/2014-14:46	INSTALACIÓN DE ANUNCIOS	PERSONA FÍSICA CON REPRESENTANTE LEGAL	ACATZINGO - CD. MENDOZA.	000+000	Sentido	HECHOSSSS Y 1RAZONEZZZ	100	CANCELADA	POSITIVO	PENDIENTE	
2014	75	07/04/2014-14:55	CRUZAMIENTO SUBTERRÁNEO - OBRA SUBTERRÁNEA QUE CRUZA DE UN LADO A OTRO LA CARRETERA.	PERSONA FÍSICA CON REPRESENTANTE LEGAL	CD. OBREGÓN-ENTR.LIBRAMIENTO GUAYMAS	12+546	NO APLICA	TRAMOOOOOO	100	APROBADA	POSITIVO	EVALUAD	
2014	76	07/04/2014-15:59	CRUZAMIENTO AÉREO - OBRA SUPERFICIAL QUE CRUZA DE UN LADO A OTRO LA CARRETERA.	COMBUSTIBLES DEL SUR, S.A. DE C.V.	CUERNAVACA - ACAPULCO	45+500		UN CRUZAMIENTO NOAEREO A GIN DE APICAALOJAR CABLES DE ENERGIA ELÉCTRICA	100	APROBADA	POSITIVO	EVALUAD	

En la pestaña de etapas registradas (7), se lleva un registro de las etapas de la solicitud, fecha de registro de solicitud (fecha y hora) y de la unidad administrativa responsable (8). También las causas de productos no conformes (9). Aquí se puede consultar si la solicitud ha sido recibida por la DGDC-DPA y

 SCT <small>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</small>	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OFICIALÍA MAYOR</p> <p align="center">UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</p> <p align="center">DGDC-DAJL</p> <p align="center">Instructivo de Operación de la Solución Tecnológica del sistema Aprovechamiento de Derecho de Vía (ADV) para el usuario de la DGDC-DAJL</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Hoja</td><td style="padding: 2px;">20 de 20</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Proceso</td><td style="padding: 2px;">ADV</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión plantilla</td><td style="padding: 2px;">1.3</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha plantilla</td><td style="padding: 2px;">ene 2013</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha documento</td><td style="padding: 2px;">ago 2015</td></tr> </table>	Hoja	20 de 20	Proceso	ADV	Versión plantilla	1.3	Fecha plantilla	ene 2013	Fecha documento	ago 2015
Hoja	20 de 20											
Proceso	ADV											
Versión plantilla	1.3											
Fecha plantilla	ene 2013											
Fecha documento	ago 2015											

si está lista para la evaluación jurídica y legal. Si la solicitud ha sido recibida por la DGDC-DPA (Etapa: Recepción en la DGDC-DPA), la solicitud esta lista para la evaluación (10).

